

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto del 2010

ALDF/VL/CPMAPE/215/10

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

P R E S E N T E

Convocatoria

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/216/10

DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/217/10

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/218/10

DIP. ERÁSTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/219/10

DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

Convocatoria

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”**, ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/220/10

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

Convocatoria

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/221/10

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/222/10

DIP. AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto del 2010

ALDF/VL/CPMAPE/223/10

DIP. ADOLFO URIEL GÓNZALEZ MONZÓN
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/224/10

DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”**, ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÚEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/225/10

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/226/10

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/227/10

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

Convocatoria

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/228/10

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

Convocatoria

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/229/10

DIP. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COMISIONES UNIDAS DE
PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA,
Y DESARROLLO RURAL



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México, Distrito Federal, 16 de agosto de 2010

ALDF/VL/CPMAPE/231/10

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

C o n v o c a t o r i a

Por este medio, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y a su vez informarle que con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica; de Desarrollo Rural, a la **Sesión de Trabajo que se llevará a cabo el miércoles 25 de agosto del 2010, a las 09:00 A. M, en el Salón “Benita Galeana”,** ubicado en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad de México. Se anexa el Orden del Día.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, quedamos de Usted,

A T E N T A M E N T E

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL